



C. General

CBE 94/30A

ARCHIVO

Señoras
Congregación Hermanas de Betania
Presente

De mi consideración:

Con respecto a su solicitud de subvención económica, presentada con fecha 4 de febrero, debo comunicar a usted que, como el actual gobierno pone próximamente fin a su gestión, sólo podemos disponer del fondo de subvenciones de la Presidencia de la República el monto proporcional a los días en que a esta administración le corresponde ejercer sus funciones.

Sin embargo considerando la labor que ustedes desempeñan, se les ha designado la suma de dos millones quinientos mil pesos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑÁN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, febrero 7 de 1994

CBE\cis